

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "INVERSIONISTA BRISDAL S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INVERSIONISTA BRISDAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de diciembre de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 86-2-1-1-01431 el 27 FEB. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.943 el 12 de marzo de 1986
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 9'500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/10'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: ingeniero Juan Xavier Cordovez Ortega, Eduardo Santos Puig, ingeniero Humberto Ycaza Valdez, Francisco Bajaña Morales y Vicente Véliz Tomalá.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al diez mil inclusive.

Guayaquil, marzo 18 de 1986


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

1b.